

# “Vendedor 360” reúne a expertos internacionales para impulsar liderazgo, las ventas e innovación empresarial

MARY EMILIA GARCÍA

## SANTO DOMINGO.-

Profesionales de ventas, emprendedores, empresarios y especialistas de distintas áreas participaron en el evento “Vendedor 360”, una jornada de capacitación celebrada en el Auditorio de Casa San Pablo, orientada al fortalecimiento de competencias comerciales, liderazgo, marketing digital e inteligencia artificial.

La actividad reunió a con-



ferencistas nacionales e internacionales que compartieron experiencias, herramientas y estrategias prácticas dirigidas a mejorar

el desempeño profesional y empresarial en un entorno cada vez más competitivo.

Organizado por el estratega de negocios Brian Batis-

ta, el encuentro fue concebido como un espacio de formación integral para quienes buscan potenciar sus habilidades de ventas, desarrollar una visión estratégica de negocios y adaptarse a las nuevas tendencias del mercado.

Entre los expositores invitados estuvo Jair Arango, conferencista colombiano radicado en México, quien destacó su satisfacción por regresar a República Dominicana para participar en



una iniciativa enfocada en el crecimiento profesional de los asistentes.

“Este es un evento diseñado para todas aquellas personas que quieren crecer en sus ventas, aprender sobre marketing digital, sobre inteligencia artificial y desarrollar su liderazgo”, expresó Arango.

Durante su conferencia, abordó principios y estrategias de liderazgo aplicables tanto a profesionales de ventas como a quienes ocu-

pan posiciones de dirección, con el objetivo de ayudarlos a elevar su desempeño y capacidad de influencia dentro de las organizaciones.

Por su parte, el conferencista ecuatoriano Alejandro López presentó herramientas de programación neurolingüística y desarrollo personal como parte de la denominada “clínica de ventas”, una metodología enfocada en fortalecer habilidades comerciales desde una perspectiva integral.

No. EXPEDIENTE  
**ECORD-CCC-LPN-2026-0003**

**UNIDAD EJECUTORA (ECO5RD)**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

---

**CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL**

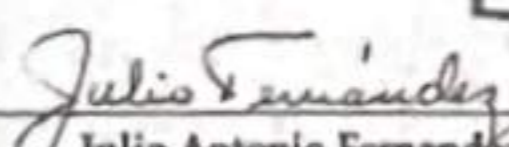
Referencia del Procedimiento:  
**ECORD-CCC-LPN-2026-0003**

La Unidad Ejecutora ECO5RD, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en la Licitación Pública Nacional para la “Contratación de los Servicios de Consultoría Ambiental para la Elaboración de Declaración de Impacto Ambiental (Categoría B) para los Proyectos de la Unidad Ejecutora ECO5RD”.


Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas, deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el 3er. piso de la Unidad Ejecutora ECO5RD, ubicado la Av. Rómulo Betancourt No.2154 Torre Bellbank, Sector Renacimiento, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana en horario de 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.eco5rd.gob.do](http://www.eco5rd.gob.do) o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A y B”, serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o de manera física en papel en sobres cerrados e identificados hasta las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día seis (6) del mes de agosto del año 2026, en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora ECO5RD.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



**Julio Antonio Fernández**  
Encargado de Recursos Humanos  
En Representación y por firma delegada  
**SERGIO FIDEL BRETON SANCHEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Presidente



**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INAPA-CCC-LPN-2026-0021**

**EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25, Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:**

**“AMPLIACIÓN ACUEDUCTO SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ, ZONA I SNIP 17252”**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución [www.inapa.gob.do](http://www.inapa.gob.do) o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 05 de agosto del 2026 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la sede central del INAPA.

**WELLINGTON ARNAUD BISONÓ**  
Director Ejecutivo

# Air Europa lanza un ambicioso plan

EL DÍA SANTO DOMINGO

**Servicios.** Air Europa ha puesto en marcha su proyecto más importante para reforzar y optimizar la experiencia del cliente a escala global.

La aerolínea realizará una inversión en el plan Air Europa On, una ambiciosa iniciativa con la que impulsará nuevos avances para seguir elevando la excelencia y calidad del servicio, así como la satisfac-



Nueva oferta a bordo.

ción de los pasajeros a todos los niveles y en cada punto de contacto con la compañía. Supone la consolidación de una propuesta diferencial.

### Aviso de Pérdida de Certificado de Título Duplicado del Dueño

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 92, Párrafo Tercero, de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y para su nueva expedición. Hacemos de público conocimiento, que se ha extraviado el Certificado de Título Duplicado del Dueño, correspondiente a la:

PARCELA NÚMERO 5-A-22, DEL DISTRITO CATASTRAL NÚMERO 04, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (672) METROS CUADRADOS, MATRÍCULA NÚMERO 3000137914, UBICADA EN HIGUEY, PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA.

Libro 0482, Folio 135, inscrito el dos (02) de abril del 1998; emitido el nueve (09) de mayo del 2014; en favor del señor CARLOS ABREU MARTÍNEZ, quien es dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No.028-0060403-1, domiciliado en la calle Gastón F. Deligne, casa No.63, en la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia, que, a su vez, traspasó sus derechos mediante contrato de compraventa de fecha veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil nueve (2009), debidamente notariado por el Dr. SIMEON PILLIER PÉREZ, Matrícula No.6325, a favor del finado LIVIO PEÑA RODRÍGUEZ, quien era portador de la cédula No.028-0010291-1.

Ivelibia De Peña Ávila  
Por sí y sus Hermanas  
Carolina De Peña Ávila y Elizabeth Peña de Mallid  
Sucesoras del finado Livio Peña Rodríguez

### AVISO DE AUDIENCIA DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES (DOMICILIO DESCONOCIDO)

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. Se hace de público conocimiento, que ha sido fijada la audiencia para conocer la demanda en divorcio por causa determinada interpuesta por la señora EVELYN MUNOZ en contra de su esposo JAIME ANTHONY MUNOZ, quien tiene domicilio desconocido.

La audiencia será celebrada ante la Primera Cámara Civil y Comercio Del Juzgado de Primera Instancia de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, en fecha 15 del mes de julio del año 2026, a las 9:00 de la mañana.

Se advierte al demandado que de no comparecer, podrá ser juzgado en defecto conforme a la Ley.

La presente publicación se realiza en cumplimiento de lo establecido por la legislación dominicana para los casos de personas con domicilio desconocido.

En la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, República Dominicana, a los Dieciocho días del mes de junio del año 2026.

LICDA. SMARLYN ROSARIO  
Abogada de la parte demandante  
Tel.: 829-331-1517

### REPÚBLICA DOMINICANA, PODER JUDICIAL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DE SAN CRISTÓBAL En Nombre de la República AUTO DE FIJACIÓN DE AUDIENCIA

Auto No. 00288-2026,  
Asunto: SANEAMIENTO,  
Expediente: 2026-0033875,  
Partes: HÉCTOR ALEXIS GERMAN GUZMAN (RECLAMANTE) vs N/D.

VISTO: El trámite sobre SANEAMIENTO, de fecha 3 del mes de febrero del año 2026, depositado por ante la secretaría de este tribunal por DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS DEPARTAMENTO ESTE, de SANEAMIENTO, dentro del(los) inmueble(s) que se describe(n) a continuación:

Inmueble(s)  
Provincia: San Cristóbal, Municipio: Yaguajay, Designación Posicional: 307362518463, Distrito Catastral: 03, Parcela: 590-RESULT-307362518463, Matrícula: N/D, Solar: N/D, Manzana: N/D, Porción: N/D, Unidad Funcional: N/D

VISTO: Los artículos 10 y 18, párrafo III, de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario, y 40, 41 y 42 del Reglamento de los Tribunales de Jurisdicción Inmobiliaria.

ÚNICO: Fijar audiencia Pública, para el día 19 del mes de agosto del año 2026, a las 9:00 am, a fin de conocer SANEAMIENTO, a celebrarse en modalidad Presencial, en el salón audiencias del Tribunal de Tierras de San Cristóbal. El sitio debe hacer acto de presencia en Ubicado en la segunda planta del Palacio de Justicia de San Cristóbal, sito en la Calle Padre Borbón Número 15 de esta ciudad.

Dado en la Provincia de San Cristóbal, República Dominicana, en fecha 1 del mes de junio del año 2026; año 183 de la Independencia y 163 de la Restauración.

Aprobado por: Doménica Eduardo Núñez Pimentel/Juez  
Certificado por: Flor Saris Guerrero Ruiz/Secretaría Interina

PODERER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Comunicación y Medio Presencial  
Flor E. Guerrero Ruiz  
Inmuebles: Dirección de Inmuebles, puede verificar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://www.poderjudicial.gub.do/inmuebles/comunicacion-y-medio-presencial>

### AVISO DE MENSURA CATASTRAL Expediente No.6622026103161

Vista la Autorización de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, de fecha (18) DE JUNIO DEL 2026. Se hace de conocimiento público que, el día (09) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), A LAS 9:00 A.M., se dará inicio a la Mensura Catastral para el proceso de Regularización Parcelaria de una porción de terreno, dentro del ámbito de la Parcela No.1-PRO-B-2, Distrito Catastral No.13, ubicado en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana, Coordenadas: 19,4892722, - 70,6701444. Propiedad de los señores: JOEL RAFAEL PERALTA DE LA CRUZ y MARILYN MARIEL CRUZ.

Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas, para cualquier inquietud comunicarse con el Agrimensor-Contratista.

AGRIM. FERNANDO MICHEL DELGADO QUEZADA  
CODIA No.36661 / Móvil: 829-619-5652  
[ingenieromicheldelgado@gmail.com](mailto:ingenieromicheldelgado@gmail.com)

### AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA DESLINDE

En virtud del Reglamento de los Tribunales Superiores de Tierras y de Jurisdicción Original de la Jurisdicción Inmobiliaria. Se **CITA Y EMPLAZA** a todo interesado y al público en general, a comparecer a la audiencia oral, pública y contradictoria, para el proceso de Mensura para DESLINDE de una porción de terreno con una superficie de 140.02 m<sup>2</sup> realizada dentro 96-A-REF, del D.C. No.16.6, del municipio de San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís, Expediente No.6642026012272, resultando la Parcela No.406482227965. El inmueble está ubicado en C. Mercedes Rodríguez 12, municipio y provincia San Pedro de Macorís, con las siguientes Coordenadas: 18.470781, -69.300507, propiedad del señor EDUARDO ANTONIO CABRERA VASQUEZ, debidamente representada por la señora FELICIA MENA SANTANA DE FIGUEROA, a celebrarse el martes 23 de julio del 2026, a las 9:00 a.m., en el local que ocupa Tribunal de Tierras, en el segundo Edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, sito en la Bernardino Castillo, No.1, esquina Hermanas Mirabal, de la ciudad San Pedro de Macorís de la provincia, Exp. No.2026-0148483. Agrimensora ALEJANDRINA FIGUEROA MENA, dominicana, mayor de edad, soltera, cédula No.402-2015396-5, CODIA No.39081, con domicilio profesional en la calle Castillo Márquez, No.106, esq. Héctor René Gil, centro La Romana, Tel.: 829-457-9077.

### AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO Expediente No.6612026043155

Vista la autorización d/ 15/06/2026, de la Dirección Regional de Mensura Catastrales, Departamento Nordeste, a petición de la señora BLANCA ELIZABETH JIMENEZ JAVIER. Se avisa que, el 08/07/2026 a las 8:00 a.m., se dará comienzo a la Mensura para Saneamiento en la Manzana No.26, del D.C. 01, del municipio de Sánchez, provincia Samaná, con sus coordenadas UTM: ZONA 19 NORTE LAT. 19.227631, LONG -69.610631, ubicado en la calle Padre Billini, a unos 230.14 mts. de la calle Duarte, del municipio de Sánchez, provincia Samaná.

OLGA LIDIA RAMOS PENZO  
Agrimensora-Contratista  
Codia 35531

### CAMBIO DE DUEÑO DE BOTE

DEL SEÑOR: JOSÉ MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0016214-4, en calidad del propietario, al señor WILFREDO ANTONIO PAULINO, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-04715113-1, quien será el nuevo propietario. NOMBRE: EGA, OMI: N/A, MATRÍCULA: JB-E119-1627SDG; MANGA: 7' 0", PUNTA: 3' 0", CASCO: CECB0306L697, FIBRA DE VIDRIO, COLOR: BLANCO, CON MOTOR: INTERNO.

### AVISO DE MENSURA CATASTRAL Expediente No.6622026098109

Cumpliendo con el Reglamento General de Mensuras Catastrales. SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que el día 03 de julio del año 2026, a las 9:00 A.M., dará inicio a la Mensura para Regularización Parcelaria, dentro del ámbito de la Parcela No.216, del D.C. 10, al inmueble ubicado con las Coordenadas Geográficas: LATITUD 19.478401° N, LONGITUD -71.334508° W. El inmueble se encuentra aproximadamente a unos 198 metros al Suroeste del Obelisco Héroes de la Restauración. Propiedad del señor ALGENIS JAVIER ORTIZ VALENZUELA.

Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse con el Agrimensor-Contratista.

Atentamente,  
Agrim. YUREIDY A. JIMENEZ TORRES  
CODIA No.44091 / Cel. 829-981-2583  
[agrimjimenez2021@gmail.com](mailto:agrimjimenez2021@gmail.com)

### AVISO PERDIDA ACTO DE VENTA BAJO FIRMA PRIVADA, DENTRO DE LA PARCELA 78-REF, D.C. 2, SAN JUAN DE LA MAGUANA.

POR MEDIO AL PRESENTE: HACEMOS DE CONOCIMIENTO, LA PERDIDA DEL ACTO DE VENTA BAJO FIRMA PRIVADA, DE FECHA 28 DE FEBRERO, 2007, INSTRUMENTADO POR EL NOTARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, DR. ALCEDO ARTURO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, ACTO EN EL CUAL LA COMPAÑÍA **REPARTO DON DOMINGO, SRL.**, VENDE A FAVOR DE LOS HOY DENUNCIANTES, SEÑORES MARÍA ELISA DEL ROSARIO CABRAL, RAMONITA ROSARIO CABRAL, FRANCISCO DEL ROSARIO CABRAL Y HÉCTOR MANUEL ROSARIO CABRAL, UNA PORCIÓN DE TERRENO (SOLAR) CABRAL Y HÉCTOR MANUEL ROSARIO CABRAL, FRANCISCO DEL ROSARIO CABRAL, MANZANA 69). DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA 78-REF, DEL DISTRITO CATASTRAL No.2, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, PROVINCIA SAN JUAN, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 200.00 METROS CUADRADOS (10x20). COLINDANCIAS PARTICULARES: NORTE: SOLAR 9; AL SUR: SOLAR 11; AL ESTE: CALLE 28; Y AL OESTE: SOLARES 8 Y 12 DE LA MISMA MANZANA.

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, SAN JUAN, REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE JUNIO 2026.

MARÍA ELISA DEL ROSARIO CABRAL, RAMONITA ROSARIO CABRAL,  
FRANCISCO DEL ROSARIO CABRAL Y HÉCTOR MANUEL ROSARIO CABRAL  
DENUNCIANTES

### ANUNCIOS LEGALES

¡PÚBLICALOS AQUÍ!

TEL.: 809-565-5582

EXT.: 342, 153, 178

**El Día**  
Cada día mejor



### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2026-0021

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25, Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:

"AMPLIACIÓN ACUEDUCTO SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ, ZONA I SNIP 17252"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución [www.inapa.gob.do](http://www.inapa.gob.do) o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 05 de agosto del 2026 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la sede central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ  
Director Ejecutivo